

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01419
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. ANA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

ESCRITURA PÚBLICA DE PROTO
COLIZACIÓN DEL SIGUIENTE
DOCUMENTO: CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL POR LA
COMPAÑÍA NEW WORLD
COMMODITIES LIMITED, DEBIDAMENTE
TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO
POR EL PERITO TRADUCTOR JOSÉ LUIS
SUÁREZ ARELLANO.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, hoy cuatro de marzo del año
dos mil dieciséis, protocolizo en el Registro de Escrituras
Públicas de la Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, los
documentos adjuntos.



DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE _____ FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL





SEÑORA NOTARIA:

ABG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO, ante usted con el debido respeto comparezco para solicitar lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar e incorporar al libro a su cargo la documentación que adjunto, relacionada con un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL por la compañía NEW WORLD COMMODITIES LIMITED, debidamente traducido al idioma castellano por la perita traductora JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, de quien deberá hacerse el reconocimiento de sus firmas y rúbricas.

En esta ocasión solicito TRES ejemplares de los documentos antes mencionados, debidamente protocolizados, para los fines legales correspondientes


ABG. FRANKLIN G. RUALES MOSCOSO
REG. N° 13.211 C. A. G.



DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE _____ FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL

Scanned by CamScanner



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by SHASTA TRECO- MOXEY

acting in the capacity of NOTARY PUBLIC

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal SHASTA TRECO- MOXEY

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU

6. 28TH JANUARY, 2016

by DONNA L. MILLER, SENIOR ASSISTANT SECRETARY

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

280/2016

10: Signature

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.



04 MAR 2016

Donna L. Miller

**SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS**

THE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS, CONSULAR DIVISION, ACCEPTS NO RESPONSIBILITY FOR THE CONTENT OF THIS DOCUMENT

DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE _____ FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL



Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)



1. País: **MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS**
2. Este Documento Público ha sido firmado por **JACINDA P. BUTLER**
3. actuando en su capacidad de **REGISTRADORA GENERAL ENCARGADA**

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

4. porta el sello del **DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS**
NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS

Certificada

5. en **NASSAU**
6. el **28 de enero de 2016**
7. por **ROSELYN DORSETT-HORTON, SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. N° **0022/2010**

9. Sello

10. Firma

(Sello redondo ilegible)

(firma)

DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL

SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que
antecede, que consta de
fojas es igual al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, **4 MAR. 2016**

Departamento Registro General

Certificado de Existencia Legal

N° 30585 B NEW WORLD COMMODITIES LTD

Yo, DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 2000 (N° 45 de 2000) del día 20 de Febrero de 1995 como Compañía N° 30585 en el Registro de Compañías.
2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones de la sección 176 y 177 del acto que estamos hablando.
3. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.
6. No proceden existen procesos para quitar el nombre de la compañía en este Registro.
7. Con los antecedentes antes expresados puedo expresar que la compañía está en un buen estado legal.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este 15 día de Enero de 2016

(firma)

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 3 de marzo del 2016.-

Perito Traductor(a)

JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO



DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 14 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo N° 28100 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el Registro Oficial N° 12 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 1 hoja, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: indeterminada. Guayaquil,

04 MAR 2016



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VICESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

VF4W1222

ARELLANO VELEZ NORMA ERIKA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-06-10
FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-06-10

2027-06-10
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0919846824<<<<<<<<<<<<<<<
19921007M20270610ECU<<<<<<<<<<<<<<<
SUAREZ<ARELLANO<<JOSE<LUIS<<<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

CÉDULA DE CIUDADANIA

091984682-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SUÁREZ ARELLANO
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYASQUEL
BOLIVAR / SAGARAYO
FECHA DE NACIMIENTO
1967-10-07
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
0919846824-418-0258

SUAREZ ARELLANO JOSE LUIS

GUAYAS GRAYAQUIL

TARQUI TARQUI

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0069

4164635 03/02/2015 15:20:45

DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE _____ FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformado por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ folios, es igual al documento original que se me exhibe. Cuan- _____ ta: _____ indeterminada. _____ Guayaquil _____

04 MAR, 2016

Ab Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA



Factura: 002-003-000021074



20160901023D04565



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901023D04565

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE MARZO DEL 2016, (11:20).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL.





NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 **DILIGENCIA:** En cumplimiento a lo que dispone el
2 numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y
3 a petición del **Abogado Franklin Ruales Moscoso**, Registro
4 número trece mil doscientos once del Colegio de
5 **Abogados del Guayas**, en DIEZ fojas útiles, incluyendo la
6 presente, protocolizo en el Registro de Instrumentos
7 Públicos de la Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, el
8 siguiente documento: **CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL**
9 **POR LA COMPAÑÍA NEW WORLD COMMODITIES LIMITED,**
10 **DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL**
11 **PERITO TRADUCTOR JOSÉ LUIS SUÁREZ ARELLANO.**
12 Guayaquil, al 04 de marzo del 2.016.-----



13
14
15
16 **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**
17 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUILP**

18
19
20 DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
21 COMPUESTA DE _____ FOJAS ES IGUAL A LA COPIA
22 DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL

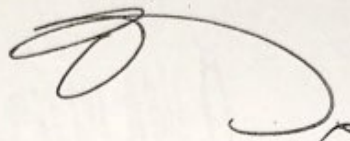


NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
2 testimonio de la escritura pública de **PROTOCOLIZACIÓN DE**
3 **DOCUMENTOS No. P01419**, que sello y firmo en la ciudad
4 de Guayaquil, el mismo día de su protocolización.- **LA**
5 **NOTARIA.**



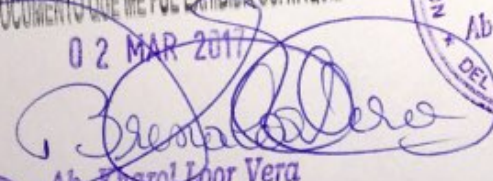

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

20
21
22
EFACIO
EN
BLANCO

DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 12 FOLIOS ES IGUAL A LA COPIA
DEL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDA GUAYAQUIL

02 MAR 2017




Ab. Kharol Looz Vera
NOTARIA
SEPTUAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

